



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
SUBDIRECCION DE OBRA
Av. Manuel Vallarta No. 2086 Sur
Centro Sinaloa, C.P. 80000
Culiacán, Sinaloa.



Licitación: SSS/SO/INV/016/18

ACTA RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS

Acta Primera de la Licitación N°. SSS/SO/INV/016/18 Referente a la Obra: CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE HOSPITAL GENERAL CULIACAN, LOCALIDAD CULIACAN, MUNICIPIO CULIACAN, ESTADO SINALOA.

Siendo las 12:00 horas del día 02 de octubre de 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Obra de los Servicios de Salud de Sinaloa, con domicilio en Av. Manuel Vallarta No. 2086 Sur, Centro Sinaloa, C.P. 80000, Culiacán, Sinaloa, para la celebración de esta licitación; los licitantes y servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas, aparecen al final de este documento.

El Ing. Edgardo Francisco Adame Velázquez, Subdirector de Obra de los Servicios de Salud de Sinaloa, en nombre y representación de los Servicios de Salud de Sinaloa, en presencia de los Servidores Públicos.

Con fundamento en el artículo 63, fracción IV, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se declara desierto el concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas SSS/SO/INV/016/18 relativa a CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE HOSPITAL GENERAL CULIACAN, LOCALIDAD CULIACAN, MUNICIPIO CULIACAN, ESTADO SINALOA, en virtud de no contar con el mínimo requerido de propuestas.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento siendo la 12:20 horas del día 02 de octubre de 2018.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante autoridad competente".



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
SUBDIRECCION DE OBRA
Av. Manuel Vallarta No. 2086 Sur
Centro Sinaloa, C.P. 80000
Culliacán, Sinaloa.



Licitación: SSS/SO/INV/016/18

Por la Convocante
Servicios de Salud de Sinaloa
Subdirección de Obra

ING. EDGARDO FRANCISCO ADAME VELAZQUEZ
SUBDIRECTOR DE OBRA DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

ARQ. JULIO CESAR BERNAL PONCE.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN
DE OBRA DE LA SUBDIRECCION DE OBRA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
SUBDIRECCION DE OBRA
Av. Manuel Vallarta No. 2086 Sur
Centro Sinaloa, C.P. 80000
Culiacán, Sinaloa.



Licitación: **SSS/SO/INV/016/18**

Por los Licitantes

NO ASISTIO

ESTUDIOS, PROYECTOS Y CONSTRUCCION
 DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.



C. SALVADOR ROMERO DELGADO.
 SERVICIOS Y OBRAS DEL PACIFICO RODI S.A. DE C.V.

NO ASISTIO

Z INDUSTRIAL DE CULIACÁN S.A. DE C.V.






SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
SUBDIRECCION DE OBRA
Av. Manuel Vallarta No. 2086 Sur
Centro Sinaloa, C.P. 80000
Culliacán, Sinaloa.



Licitación: SSS/SO/INV/016/18

INVITADOS

AUDITORIA INTERNA DE LOS SERVICIOS
DE SALUD DE SINALOA

NO ASISTIO

LIC. EDGAR JOEL CASTRO SOTO.

DIRECCIÓN JURIDICA Y DE NORMATIVIDAD DE
LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

NO ASISTIO

LIC. MISAEI SERRANO VARGAS.

DIRECCION DE PLANEACION DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

LIC. JESUS ENRIQUE ACOSTA REYNAGA.

SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE
CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

ARQ. RINA GUADALUPE VALENZUELA GARCÍA.

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante autoridad competente”.